

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 13 de junio de 2017, a las 10:15.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 30 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción del proceso N.º 1767-15-EP, acción extraordinaria de protección presentada por Maria Juliana Catucuago Cuascota, en contra de la sentencia de 25 de septiembre del 2015, dictada por la Sala Especializada de la Familia, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores de la Corte Nacional de Justicia, dentro del juicio de alimentos con declaratoria de paternidad N.º 226-2015, previo al conocimiento y resolución del Pleno de la Corte Constitucional.-Notifiquese.-

JPCH/epz



CASO Nro. 1767-15-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los quince días del mes de junio del dos mil diecisiete, se notificó con copia certificada de la providencia de 13 de junio del 2017, a los señores: María Juliana Catucuago Cuascota, en la casilla judicial 3302, y a través del correo electrónico: germanisauro@yahoo.es; a Germán Isauro Castro Freire, en la casilla judicial 2568, y a través de los correos electrónicos: wrrim@hotmail.com; wilson.rivera17@foroabogados.ec; a los Jueces de la Sala de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha. en los correos electrónicos gustavo.osejo@funcionjudicial.gob.ec;

antonio.pachacama@funcionjudicial.gob.ec;

mario.guerrero@funcionjudicial.gob.ec; a los Jueces de la Sala de la Familia, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores de la Corte Nacional de Justicia, en la casilla constitucional 019, conforme consta de los documentos adjuntos.-Lo certifico.-

JPCh/AFM

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA
GENERAL



GUÍA DE CASILLEROS JUDICIALES No. 348

ACTOR	CASILLA JUDICIAL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILLA JUDICIAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
-	-	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	1207	2095-16-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 06 DE JUNIO DEL 2017
JACINTO EXEQUIEL PESANTEZ SEGURA	171	-	-	2189-16-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 06 DE JUNIO DEL 2017
COMPAÑÍA FACAY S.A.	1828	-	-	2329-16-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 06 DE JUNIO DEL 2017
DENNY HUMBERTO MUÑOZ TOMALA	2517	GERENTE GENERAL DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	2008	2481-16-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 06 DE JUNIO DEL 2017
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES	2150	-	-	2520-16-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 06 DE JUNIO DEL 2017
		FISCAL FEDOTI	1298	2576-16-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 06 DE JUNIO DEL 2017
· -	-	DEFENSORÍA PÚBLICA	5711		
		CONSEP	1224		
		JEFATURA ANTINARCÓTICOS	4390		
SULLY TATIANA CAMPOVERDE PEÑA	371; 3889	DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	568	2615-16-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 06 DE JUNIO DEL 2017
FANNY ARACELY SIERRA SALAZAR	5300	-		0067-17-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 06 DE JUNIO DEL 2017
HERNÁN ANTONIO CABEZAS RODRÍGUEZ	1113	LIDIA MARCELA ENDARA ORTEGA	133	2665-16-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 06 DE JUNIO DEL 2017
-	<u>-</u>	DITECA S.A.	722	1082-16-EP	SENTENCIA NRO. 174- 17-SEP-CC DE 07 DE JUNIO DE 2017
MARÍA JULIANA CATUCUAGO CUASCOTA	3302	GERMÁN ISAURO CASTRO FREIRE	2568	1767-15-EP	PROVIDENCIA DE 13 DE JUNIO DEL 2017
COMPAÑÍA AGRÍCOLA INESITA IRINES S.A.	669; 4114	DIRECTOR ZONAL 8 DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	2424	1718-14-EP	PROVIDENCIA DE 13 DE JUNIO DEL 2017

-	-	WELLINGTON MIGUEL GARCÍA GAVILÁNEZ	3818	0875-13-EP	PROVIDENCIA DE 13 DE JUNIO DEL 2017
COMPAÑÍA SERVICIOS DE	532	COMPAÑÍA TELCONET S.A.	5076		AUTO DE AMPLIACIÓN
TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.	332	AEPROVI	4641	0038-16-IN	Y ACLARACIÓN DE 07 DE JUNIO DE 2017

Total de Boletas: (26) VEINTE Y SEIS

QUITO, D.M., 15 de junio de 2.017

Ab. Andrés Fonseca Mosquera SECRETARÍA GENERAL



26/20/16 15/145 15 06 2019 \$ HE



GUÍA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 305

ACTOR	CASILLA CONSTIT UCIONAL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILLA CONSTIT UCIONAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
GALO ENRIQUE MEDINA BALDASSARI	747	-	-	2188-16-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 06 DE JUNIO DEL 2017
FRANKLIN JACINTO MALAVE TOMALA	056	<u>-</u>	-	2095-16-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 06 DE JUNIO DEL 2017
COMPAÑÍA FACAY S.A.	440	-		2329-16-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 06 DE JUNIO DEL 2017
-	-	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	2481-16-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 06 DE JUNIO DEL 2017
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	2520-16-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 06 DE JUNIO DEL 2017
	618	ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN YANTZAZA	043		
<u>-</u>	_	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	2576-16-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 06 DE JUNIO DEL 2017
MAURICIO SEBASTIÁN MOSQUERA CEVALLOS	061	-	-	2598-16-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 06 DE JUNIO DEL 2017
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	2615-16-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 06 DE JUNIO DEL 2017
		BANCO DEL PACIFICO S.A.	141	0067-17-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 06 DE JUNIO DEL 2017
COMPAÑÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ ELCAFE C.A.		DIRECTOR ZONAL 4 DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	052	2634-16-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 06 DE JUNIO DEL 2017
	888	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
MILTON FABRICIO PEÑARRETA MUÑOZ		DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	055	0626-09-EP	SENTENCIA NRO. 158- 17-SEP-CC DE 19 DE MAYO DE 2017
		JUECES SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE LOJA	007; 680		

DIPECTOR RECIONAL!	<u> </u>	T		<u> </u>	
DIRECTOR REGIONAL 1 DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y OTRA	018	-	-	1082-16-EP	SENTENCIA NRO. 174- 17-SEP-CC DE 07 DE JUNIO DE 2017
-	-	JUECES SALA FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019	1767-15-EP	PROVIDENCIA DE 13 DE JUNIO DEL 2017
-	-	DIRECTOR ZONAL 8 DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	052	1718-14-EP	PROVIDENCIA DE 13 DE JUNIO DEL 2017
		JUECES SALA ESPECIALIZADA DE LO CONTENCIOSO TRIBUTARIO CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019		
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
	020	MINISTRO DEL INTERIOR	075	0875-13-EP	PROVIDENCIA DE 13 DE JUNIO DEL 2017
DIRECTOR NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA POLICÍA NACIONAL Y DELEGADO DEL MINISTRO DEL INTERIOR		JUECES SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE AZUAY	680		
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
SECRETARIA GENERAL JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	001	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	0071-15-IN	SENTENCIA NRO. 017- 17-SIN-CC DE 07 DE JUNIO DE 2017
COMPAÑÍA SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.		ALCALDE Y PROCURADOR MUNICIPIO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	053	0038-16-IN	AUTO DE AMPLIACIÓN Y ACLARACIÓN DE 07 DE JUNIO DE 2017
	00=	MINISTRA DE TELECOMUNICACION ES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	396		
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		

Total de Boletas: (33) TREINTA Y TRES

QUITO, D.M., 15 de junio de 2.017

Ab. Andrés Fonseca Mosquera SECRETARÍA GENERAL



Andres Fonseca

De:

Andres Fonseca

Enviado el:

jueves, 15 de junio de 2017 15:45

Para:

Asunto:

'germanisauro@yahoo.es'; 'wrrim@hotmail.com'; 'wilson.rivera17 @foroabogados.ec'; 'gustavo.osejo@funcionjudicial.gob.ec';

'antonio.pachacama@funcionjudicial.gob.ec';

'mario.guerrero@funcionjudicial.gob.ec'

Datos adjuntos:

NOTIFICACIÓN DE PROVIDENCIA DENTRO DEL CASO Nro. 1767-15-EP

1767-15-EP-prov.pdf

